



# ANUNCIO

El Ayuntamiento de Olías del Rey, mediante Acuerdo de Pleno, en Sesión celebrada con fecha 3 de Abril de 2019, ha aprobado las BASES GENERALES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE **DOS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO, MEDIANTE PROMOCION INTERNA**, incluidas en la Oferta Pública de Empleo 2019.

Para poder participar en los procesos selectivos los aspirantes deberán reunir **los requisitos exigidos en la Base 2ª de la convocatoria** y presentar, **la pertinente solicitud conforme al Anexo II de las Bases de Convocatoria**, entre los días **5 de Abril de 2019 a 9 de Abril de 2019**, ambos inclusive, en las Oficinas Municipales en horario de **lunes a viernes de 8:30 horas a 14:30 horas**.

Los interesados deben tener en cuenta, todo lo contenido en las BASES GENERALES DE LA CONVOCATORIA, **que estarán a su disposición en las Oficinas Municipales y serán publicadas**, para su consulta, **en el Tablón de Anuncios y en la página web** del Ayuntamiento de Olías del Rey.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Olías del Rey a 4 de Abril de 2019.

**EL ALCALDE EN FUNCIONES,**

